

CONVOCATORIA 2025-2

BECA FORTALEZA Y ESPERANZA

Dirigida a Estudiantes de Licenciatura y Técnico Superior Universitario que se van a reinscribir del **TERCER SEMESTRE** en adelante.

La beca "Fortaleza y Esperanza" es una iniciativa gestionada por la Facultad de Medicina y otorgada por la Rectoría de la Universidad Autónoma de Querétaro, dirigida a estudiantes que atraviesan situaciones familiares adversas que afectan su estabilidad económica y emocional, y que, en consecuencia, pueden comprometer su permanencia y desempeño académico. La convocatoria está abierta a estudiantes inscritos a partir del tercer semestre en cualquiera de los programas educativos de Licenciatura o Técnico Superior Universitario (TSU) que ofrece la Facultad de Medicina de la UAQ, en todas sus opciones educativas.

OBJETIVO

Brindar apoyo un apoyo integral a quienes, pese a las dificultades, desean continuar con su formación profesional. Además del respaldo económico, los beneficiarios recibirán acompañamiento mediante tutorías académicas y/o atención psicopedagógica, con el fin de fortalecer su bienestar, mejorar su rendimiento académico y prevenir la deserción escolar.

CARACTERÍSTICAS DE LA BECA

- Apoyo económico: \$1,500.00 (mil quinientos pesos 00/100 MXN) mensuales, durante 4 meses.

REQUISITOS

- Ser estudiante inscrito (a) con recibo pagado.
- No tener relación laboral con la UAQ.
- No recibir otra beca UAQ (Compatible con descuentos otorgados para reinscripción por Rectoría).
- Haber leído y aceptado los Lineamientos Generales para la Asignación de Becas Internas de la Facultad de Medicina UAQ.
- Disponibilidad para apoyar en 3 (tres) eventos de servicio solidario al semestre.
- Asistir al área Psicopedagógica en caso de ser canalizado.

PROCESO DE SOLICITUD

REGISTRO EN LÍNEA

Completar el formulario en línea para realizar el registro en el siguiente enlace:

<https://goo.su/fPZDF>

FECHAS IMPORTANTES

Publicación de la Convocatoria: **28 julio de 2025.**
Recepción de solicitudes: **Del 04 al 08 de agosto de 2025.**
Publicación de resultados: **15 de agosto de 2025.**
Inicio de actividades: **25 de agosto de 2025.**
Término de actividades: **agosto - noviembre de 2025.**

DOCUMENTACIÓN

- Kardex del periodo 25-2 (julio-diciembre)
- Comprobante de domicilio.
- **Exposición de motivos.**

Redactar, dentro del formulario en línea, una breve explicación sobre los motivos por los cuales se solicita la beca. Expresar de manera clara y personal la situación familiar, económica o emocional que afecta el desempeño académico.

- **Anexos de respaldo**

Incluir, de forma organizada, los documentos que permitan contextualizar y sustentar la situación expuesta (por ejemplo: comprobantes médicos, actas, constancias de ingresos, reportes académicos, entre otros).